

Carlos M^o Conachy
CENTISTA
MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Buena Ventura Rodríguez
ABOGADO
Cofre 1, 2.ª—Consulta de nueve a cinco todos los días laborables.

La farsa de todos los años

En vísperas de empezar las sesiones de Cortes, los jefes de los partidos turnantes han reunido a sus huestes, trazando el programa de la próxima campaña parlamentaria.

Quien tomase en serio lo que ayer dijo el señor Silvela a sus conservadores y hoy el señor Sagasta a sus fusionistas; quien creyese honradamente que uno y otro decían la verdad, perplejo se vería para encontrarla entre ambos y para ponerlos a cordes y distinguir en los brillantes párrafos e intencionadas frases de cada uno lo que es oro de ley de lo que tan solamente alcanza a ser similor que pretende imitarle.

El jefe conservador dijo a sus diputados y senadores que él y su partido hubieran realizado la felicidad de la patria, salvado su Hacienda y reorganizado sus servicios, si no les hubieran quitado el poder, como si aquellos senadores y diputados no supieran, como saben de sobra, que todo eso pudo hacer en el periodo de su mando, y no lo hizo por componendas con el caciquismo, por indolencia de espíritu, por pesimismo de escuela que le permiten ser un excelente crítico, pero también un pésimo estadista.

El jefe del fusionismo se lamentó de que las malas artes de los contrarios no hayan permitido a alguno de sus correligionarios tomar asiento en las presentes Cortes, y se declaró paladín de la pureza del sufragio electoral, excitando el celo de los amigos que le oyeron para que le ayuden a reformar la ley de los sufragios en sentido de que se haga imposible la comisión de chanchullos y de arbitrariedades: ofreció remedio para todos los males, y prometió crear un buen ejército y una buena marina que den garantías y seguridades de defensa al territorio de la nación; y, sin embargo, ¡cuántos de los allí presentes recordarán, aun en contra de su voluntad, al oír tales frases, el cúmulo de pucherazos, atropellos y arbitrariedades á que debían el acta! ¡Cuántos se reírían tristemente al oír las promesas del jefe mientras por su memoria pasaban hechos, personas y fechas que atestiguan con la veracidad del tiempo, con la tenacidad del número, con la grandeza del mártir que ejército y marina habían quedado sin victoria y sin prestigio por culpa del mismo que prometía engrandecerlos y reformarlos y dar seguridades al territorio nacional recién mutilado por su torpeza!

Conservadores y liberales, liberales y conservadores por boca de sus jefes respectivos han disfrazado la verdad al dirigirse á sus correligionarios, que al ser miembros de las Cortes podían reputarse que se presentaban á la nación, aunque tan sólo fuese en parte, y esa verdad es la que jamás deben ocultar, es la que están obligados á decir lealmente para que la opinión la conozca y al conocerla sepa la exacta situación de la patria y procure mejorarla.

Pero mientras eso no se haga, mientras los encargados de dirigir los negocios públicos dejen á un lado la sinceridad y la obligación que tienen de ser veraces y de decir las cosas tales como son y manifiesten tan sólo lo que convenga á sus fines particulares, seguiremos la política de artificio y de mentiras que nos ha conducido al descrédito y á la impotencia y no puede llevarnos más que al fondo del abismo y del desastre.

Rasgos Literarios
Lo que te queda

Estoy hace algún tiempo sin consuelo porque he sabido es falsa tu hermosura, pues no falta por ahí quien asegura que tuyo no te queda un solo pelo. Que tus ojos azules como el cielo son los dos de cristal, y se murmura que es postiza también tu dentadura. ¡Y yo que te adoré con loco anhelo! Ya que voy conociendo tus bellezas y de todas tus gracias los engaños, comprendo que fue grande mi torpeza.

Mas por tal proceder no habrá regaños, pues de adquirir acabo la certeza de que son sólo tuyos... tus cien años.

José Doz de la Rosa.

SATIRILLA

Un amigo con que cuento, y que comerá al detalle, abrió en espaciosa calle hermoso establecimiento. Como su afán acaricia de ser por justo aclamado, mi buen amigo ha nombrado su comercio *La Justicia*. Y al pasar, dijo iracundo, mirando el letrero, un hombre: — ¡Cuántos con su augusto nombre comercian en este mundo!...

Ramón A. Urbano.

Un brindis de Weyler

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—3

(Recibido después de cerrado el número de ayer.)

En Baeza.—Un banquete

Un despacho de Baeza da cuenta de la legada á aquella población del ministro de la Guerra.

Este se ha hospedado en casa del Fiscal del Tribunal Supremo, señor Montilla.

El general ha sido obsequiado con un banquete al que asistieron las personas más prestigiosas del país.

Al llegar á los brindis, el general Weyler dijo que la prensa le atacó con dureza durante la guerra de Cuba y ve ahora que iguales disposiciones adoptan los ingleses en la guerra del Transvaal.

Manifestó la esperanza de que el ejército y el pueblo unidos den á la patria días de gloria, añadiendo que ésta no se halla tan decaída como algunos creen.

El ejército—dijo—mantendrá la integridad del territorio y será garantía del orden.

Aludió á la cuestión obrera, mostrando deseos por el desarrollo de la instrucción y por que se llegue á la armonía del trabajo y el capital, protestando contra las luchas violentas.

RICARDO.

COLABORACIÓN DE "EL CANTÁBRICO"

Un abrazo

Por una de esas coincidencias abrumadoras que templan el acero de la voluntad más enérgica, por un sarcasmo de la suerte, Ernesto se encontraba sentado allí donde tantos reos expiaron la hora amarga en que la deliberación del veredicto del Jurado puso principio al capítulo de las penalidades, borrando del libro social el nombre de un sér honrado al sumar un número en la lista del presidio...

Un público *suigéneris*, esa parte del pueblo de Madrid, ávido de emociones fuertes, se agolpaba cerca del acusado, queriendo tal vez penetrar con las miradas en elantro de su conciencia para convencerse de la prueba moral del delito que al infeliz se le imputaba.

La hez de la sociedad, los *golfos*, esos pobres seres del arroyo, los chichuelos que á los seis años fuman, blasfemando si no les satisface el corto número de colillas recogidas, se subían á las ventanas, y con el rostro sucio, dilatado por la curiosidad, con la cabeza apoyada en los barrotes, exclamaban mirando al preso:

— ¡Aquel es! ¡Ese de la brasa negra!

La serie de testigos que ante el tribunal desfilaron habían ido acumulando acusación tras acusación, todas las que sobre él pesaban.

Los catorce jueces populares prestaban atención al informe fiscal, que con severas frases hacía la descripción del delito que al banquillo de los acusados llevó á Ernesto.

La pareja de guardias civiles que custodiaba al preso se mostraba impasible.

El público guardaba religioso silencio deseoso de escuchar al defensor los argumentos que tendría necesidad de emplear rebatiendo las tremendas acusaciones...

Ernesto estaba pálido, desencajado, con la cabeza inclinada, quizá para ocultar las profundas ojeras que humedecían lágrimas ardientes...

Cinco sesiones llevaba aquel juicio oral. Cinco tardes hacía que el preso ocupaba aquel banquillo, tal vez abandonado para entregar la víctima á manos del verdugo...

Aquella causa produjo expectación grande en la Corte de España. La prensa periódica llenaba las columnas dando cuenta detallada á sus lectores de cuantos incidentes se sucedieron en la vista pública...

Las señoras, mejor dicho, esa clase de señoras que al oír hablar mal á un carretero se hacen cruces rezando *Ave-Marias*, se proporciónaron pase que las facilitara ocasión de escuchar cínicas descripciones expositivas de las llagas sociales no menos repugnantes por aparecer ocultas...

El hecho de autos fue un parricidio. El procesado supo que su hermana, tirando por el suelo el nombre de sus viejos padres, se deshonró comiendo el pan del vicio, y Ernesto, al co-

nocer tal vergüenza, mató á la desgraciada, cuyo cuerpo, manchado por la baba de la lujuria, aparecía pocas horas después, desnudo, sobre la mesa de autopsia en el depósito.

La madre del pobre joven no halló más solución que dedicarse al llanto desde que supo la desgracia á que sirvió de epílogo el procesamiento del hijo del trabajo, de aquel pedazo de su alma, que con puntualidad religiosa entregaba á su vieja el jornal de los seis días de trabajo sobre andamio inseguro.

III

Frases sublimes que á muchos oyentes hicieron verter lágrimas; dichos oportunos, citas legales; axiomas religiosos, cuanto pudiera servir de defensa para Ernesto fue expuesto ante la consideración de los jurados por el dignísimo abogado.

Con un arte verdaderamente envidiable, consiguió poco á poco hipnotizar el ánimo de los oyentes haciéndolos ver con palpable realidad la justificación del defendido.

Los jueces de hecho, como una sola persona, contestaron á la primera pregunta en sentido negativo.

El Fiscal, por rutina, pidió la revisión, que fue denegada. Retiróse el tribunal de Derecho á dictar sentencia. Se leyó ésta, y al terminar el magistrado ponente la lectura con la frase: «Fallamos que debemos absolver y absolvemos...» un murmullo de aprobación se escuchó en la sala.

Cierta viejecilla, pálida, con el pelo blanco y ojos enrojecidos por lágrimas, azarosa y trémula, arrojando al ujier que la cerraba el paso, dio un grito nervioso, estridente, y acercándose á Ernesto le abrazó cubriéndole de besos durante largo tiempo...

Miramos aquella escena sintiendo satisfecha la conciencia, y en un estado tal de ánimo que también fuimos á abrazar al absuelto, quien lloraba y reía inconscientemente, mientras la viejecilla, la viuda, la madre de Ernesto, rodaba sobre el banquillo, víctima del aneurisma que cortó una existencia...

E. Peláez Maspóns.

Las Cortes

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—16'40

Sesión de apertura

Se ha verificado con toda solemnidad el acto de la apertura de las Cortes.

El general Henestrosa lleva, y coloca en el trono levantado en el salón, los atributos de la monarquía.

La real familia llega al palacio del Senado en coche de gala, acompañada de la alta servidumbre.

A la puerta la esperaban las comisiones de ambas Cámaras.

La Reina vestía traje blanco perla brochado y lucía brillantes, llevando colgado de la cabeza el velo.

Las infantas vestían también de blanco. Colocada la real familia en el trono, la Regente leyó el siguiente

Discurso de la Corona

Señores senadores y diputados—comenzó diciendo—voy á dirigir á la representación del país mi palabra, tal vez por última vez.

Recomiendo á todos el cumplimiento de su deber.

Dirijo un recuerdo á las ya pasadas gravísimas complicaciones que apenaban el ánimo haciendo fijar la atención en apartadas regiones.

Aleccionados dolorosamente por la experiencia, sabremos—añadió—encontrar para España una solución á sus necesidades.

Todos, por consiguiente, debemos trabajar en las cuestiones de excepcional importancia que el Gobierno pondrá á vuestra deliberación.

Debo manifestar que Su Santidad continuará prestando á España su cariñosa atención, como siempre lo ha hecho en su glorioso pontificado.

Nuestras relaciones con las potencias extranjeras son cordiales y amistosas.

Una prueba de ello la han dado á demostrar los representantes de las potencias extranjeras en China con el embajador de España en Pekín, decano del cuerpo, y el cual ha estado al frente de las difíciles negociaciones que se han llevado á cabo hasta lograr normalizar la cuestión de Oriente.

Aprovechándose de estas facilidades, mi Gobierno ha tratado de estrechar las relaciones con las repúblicas hispano-americanas, cuyos delegados acudieron al Congreso que se verificó en Madrid y cuyo programa será muy beneficioso para nosotros.

Se ha ajustado un tratado de comercio con la República Argentina y se está en negociaciones con otros Gobiernos de la América latina.

Se trabaja para que sean válidos los títulos profesionales en España y en aquellas repúblicas.

Al mismo tiempo se conciertan tratados literarios para asegurar el derecho de las obras de nuestros escritores y artistas en todas las naciones donde se hable oficialmente el idioma castellano.

De trascendencia suma son también los nuevos territorios que han sido reconocidos á España en el Africa Occidental y de cuya importancia pronto podremos tener certeza.

El Gobierno se propone, para el desarrollo de su riqueza, emprender en su explotación la misma marcha que las naciones más adelantadas han llevado á cabo en las posesiones que poseen en aque-

los países, y que tan satisfactorios resultados les han dado.

Respecto al orden interior, hay arduos problemas que comprender para solucionar las cuestiones que nos afectan.

Entre estos puntos se hallan las reformas de organización social.

La reorganización y unificación de los procedimientos administrativos del Estado.

Impulsar la instrucción y la riqueza. Consolidar la Hacienda.

También en el orden político se llevará á cabo la reforma de la ley electoral, depurando el Censo para que con independencia la masa electoral practique la emisión del sufragio.

La reforma del Jurado es otro asunto de importancia, para que la justicia sea ejercitada por los ciudadanos.

Luego vendrá la ley de relaciones entre el patrono y el obrero y la cuestión referente á las Ordenes religiosas, bajo la base de rebajar las tarifas del presupuesto del clero, aumentando la consignación de los párrocos rurales. Esto se llevará á cabo con la reforma del Concordato.

En el orden militar, el ejército tiene derecho á nuestra solicitud, para lo cual debemos procurar que alcance mejor instrucción, dotándole del material necesario para la defensa de la patria dentro de nuestra situación económica.

La insostenible situación en que se halla nuestra Armada hace que sea necesaria su reorganización.

Se llevará á cabo la reorganización de los arsenales y cada astillero que quede disponible se destinará á un servicio especial para llevar con orden todo cuanto á la Marina se refiere.

Se tendrán en cuenta las leyes constitutivas de la Armada de 1747 y 1793.

Las reformas se realizarán en todos los procedimientos.

Trata después de las escalas del cuerpo de la Armada, que tendrán las plantillas de ascensos, retiros y excedencias; con separación completa entre las fuerzas de mar y tierra.

Habría selección en el generalato. La infantería de Marina, que prestará servicio en los arsenales, pasará á estar bajo la dirección del ministerio de la Guerra.

Llevada así á cabo la organización de la Armada, podremos dotar á España de suficientes fuerzas navales.

En cuanto al personal, los buques escuela servirán para hacerlo muy idóneo. Otras reformas habrá en el orden administrativo.

La ley municipal, para dotar á los Municipios de mayor fuerza, al mismo tiempo que se les priva de toda cuestión electoral.

Algunas reformas se pondrán á vuestra deliberación para desarrollo de la riqueza pública.

Los proyectos de ley de reformas sobre instrucción pública serán amplísimos, y, además, en ellos ingresarán los últimos dictados.

En la cuestión de los presupuestos llama la atención de todos los representantes.

Añade que es preciso llegar á la nivelación de los gastos é ingresos, no recargando las cifras de los gastos oficiales y manteniéndolos conforme á nuestra situación económica.

Considera esta cuestión como muy provechosa para el desenvolvimiento de la riqueza pública.

Para ello también considera preciso mantener los ingresos en la actual cifra, no modificando los impuestos en el sentido de permanente.

Se abordará la cuestión monetaria referente á la circulación, tanto de papel como de moneda, evitándose así los daños que causan los cambios internacionales.

Se dotará al Tesoro de medios para reducir la circulación fiduciaria, y la acuñación de la plata.

Se reintegrará al Banco de España sus anticipos al Tesoro, y de este modo se hallará en condiciones de afrontar los conflictos económicos que pudieran sobrevenir.

Anuncia un proyecto de ley convirtiendo en Deuda interior al 4 por 100 las Deudas de Cuba, Filipinas, Amortizable y Exterior no estampillado.

Recomienda, por último, la compenetración del Gobierno con los representantes del país.

RICARDO.

Fuerza y hermosura

(CUENTO)

Estos eran dos jóvenes amigos, que se llamaban el uno Juan y el otro Pedro. Tanto se querían que, no siéndoles posible vivir un momento separados, resolvieron fundir en uno sus dos bolsillos y vivir juntos.

Cuando en sus ratos de ocio paseaban por el campo, dábanse á la agradable tarea de soñar despiertos, ó, como vulgarmente se dice, á formar castillos en el aire, construcción para la cual no se necesitan otros materiales que mucha juventud y un poco de fantasía.

Ninguno de los dos estaba contento con su suerte: Juan, que era patizambo, enanillo y de feísima catadura, maldecía á la Naturaleza, dándole el calificativo de madrastra, y no sin razón para ello, porque puesta su cara en una pipa, nadie hubiera pedido fuego. No era mal parecido Pedro, pero sí tan enclenque y delicado que cualquier chiquillo de la escuela hubiera sido muy capaz de echarle la zancadilla, hartándole luego de bofetones, sin que el pobre Perico tuviese

fuerzas para defenderse, y esta debilidad física le ponía con frecuencia taciturno y triste.

Una tarde se paseaban ambos amigos por un espeso bosque, cuando de pronto vieron surgir ante ellos una hada hermosísima, espléndida aparición que los llenó de asombro, porque si bien tenían noticias de aquellos seres fantásticos, la verdad es que hasta aquel momento no habían visto ninguno.

Ella se conió y les dijo: — ¡Ea, amiguitos, aprovechad la ocasión y pedidme lo que queráis, pues todo os lo puedo conceder! Cada cien años tengo por costumbre hacerme visible, por una vez sola, á los mortales, con objeto de hacer felices á los afortunados que me encuentren tal día como hoy, á esta hora y en este sitio. Conque... ya podéis empezar á pedir.

Pedro y Juan se miraron con ojos triunfantes.

— ¡Yo—dijo Juan—deseo ser tan hermoso, que todas cuantas mujeres me miran se enamoren de mí.

— ¡Concedido. ¿Y tú?—preguntó la hada á Pedro.

— ¡Yo—contestó éste—quiero poseer las fuerzas reunidas de Hércules, Sansón, el gigante Goliat y García de Paredes; quiero, sin ningún esfuerzo, estrujar á un hombre entre mis dedos como si fuera una hoja seca, levantar cien arrobas con el dedo meñique y matar un toro de un puñetazo.

— ¡Tomad—dijo la hada, presentando á cada uno un anillo—poneos estas sortijas en cualquier dedo, y veréis cumplidos vuestros deseos. Pero tened presente que sacaros el anillo y morir será una misma cosa.

Después de entregarles tan preciosos talismanes, desapareció.

Apresuráronse los jóvenes á ponerse los anillos, y... ¡oh portentoso Juan se sintió enderezar, crecer, redondear; sus ojos se rasgaron, poblándose los párpados de finas y aterci-peladas pestañas; su cabello se rizó naturalmente, formando ondulosos y artísticos bucles; su boca adquirió armónicas proporciones, y blanquearon como el marfil los dientes, colocándose en correctas hileras... en fin, cuando pudo contemplarse reflejado en las tranquilas aguas de un charco estuvo á punto de enamorarse de sí mismo, como Narciso.

A su vez, Pedro observó que también crecía y se ensanchaba, que sus músculos adquirían la dureza y flexibilidad del acero bien templado; que su planta se fijaba con firmeza en la tierra y que sus manos se tornaban nervudas, fuertes y callosas.

Locos de alegría volvieron á su casa. Por el camino quiso hacer Pedro un pequeño ensayo; y echando la mano á un nudoso roble, que parecía desafiar á los siglos, le arrancó de raíz como si fuera un hierba y se lo echó al hombro.

— ¡Qué tal!—dijo con mal comprimido orgullo.

— ¡Peché!—hizo Juan, advirtiéndole que él había mirado siempre con ojos codiciosos la liba siguiendo prendada de sus encantos.

El resultado fue que al llegar á su morada los dos jóvenes, Pedro arrastraba cuatro ó cinco cañerías llenas de piedras y enormes troncos de árboles, y Juanito se traía á remolque media docena de muchachas que no habían podido resistir á sus atractivos seductores.

Llegó la noche y se acostaron, pero no pudieron dormir. Perico dejó los carros y árboles á la puerta de la casa, y las jóvenes que habían seguido los pasos al irresistible Adonis, tomaron asiento, las unas en los troncos, las otras en las piedras, y todas ellas suspiraban tanto y tan fuerte... que partían el alma.

— ¡Don Juan! ¡Señorito Juan!—decían á veces con suplicante acento.— ¡Salga usted á la ventanilla! ¡Que le veamos una vez siquiera á la luz de la luna! ¡Señorito Juanillo, no tenga usted tan duro el corazón! ¡Por Dios se lo pedimos!

Y á este tenor, otras variadas súplicas y lamentaciones.

— ¡Malhayán las mozuclas sin vergüenza!—gritó Pedro, que daba vueltas y más vueltas en la cama, sin poder conciliar el sueño.— ¡Si salgo las voy á hacer picadillo... ¡Por qué no te asomas y las dices cualquier cosa, á ver si nos dejan dormir en paz?

Juan, que ocupaba una habitación contigua, respondió lleno de fatuidad:

— ¡Que suspiren y que penen! ¡Te figuras tú que voy á rebajarlas hasta ellas? ¡Si fueran princesas, ó á lo menos grandes señoras...! ¡Pero lugareñas? ¡Palurdas? ¡Puñ! ¡Quita allá!

— ¡Don Juanillo, asímese usted!—según diciendo desde fuera.

— ¡Al diablo el presumido!—gritó Pedro, dando un puñetazo en el tabique y derribándolo como si fuera de papel.

Y como el tal tabique era el que separaba las dos alcobas, vio Perico que su amigo había encendido dos velas y se miraba en un espejo. El precioso Juanito se asustó al estrepando que produjo el derribo, y más aún cuando vio al nuevo Hércules, que, apareciendo en el boquete, le dijo:

— ¡O las haces marchar de ahí, ó te reviento de una manotada!

Apresuróse Juan á obedecer, y logró acallar á sus seis enamoradas trovadoras. Luego volvió temblando al lado de su amigo, que se entretenía en pulverizar entre sus dedos una pequeña estatua de mármol.

— ¡Te has convencido de que eres un imbécil, Juanito?—le dijo.— ¡Has podido pedir, como yo, el inapreciable privilegio de la fuerza sin rival, ahora, yo mando en tí, y hago lo que me da la gana.

(Se continuará.)

Ramiro Blanco.

AUDIENCIA

Ayer comparecieron ante el tribunal del Jurado los procesados Manuel Santos Santos y Juan García Martínez, vecinos de Guriezo y Mioño, acusados del delito de robo á Miguel Selión, que lo es de Prado.

El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, sin apreciar circunstancias modificativas.

La Sala, de conformidad con el veredicto y conclusiones fiscales, dictó sentencia, condenando á los procesados Manuel Santos y Juan García á la pena de 4 años de presidio correccional, con abono de la mitad de la prisión sufrida, mandando entregar á su dueño la cantidad que figura como pieza de convicción.

Nueva Montaña

Sociedad anónima del Hierro y del Acero de Santander. De ser proceda esta Sociedad á la construcción...

Banco Mercantil

Desde hoy se pagará por la Caja de este Banco, el dividendo acordado repartir por la Sociedad...

AVISO A LOS INDUSTRIALES

Hallándose en Tretó el pailebot Juanito con un gran cargamento de tan acreditado carbón...

PHOENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1732. COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS...

Ingreso en el Banco de España

Preparación completa para las próximas oposiciones, por don Miguel Sanz García, excolegado...

Se arrienda en el pueblo de Orejo, 450 metros de la estación, un hotel moderno...

Pídase la sidra champagne marcas El Paraiso, La Cruz de Oro y Viva España...

Se vende una finca destinada á fonda muy acreditada, en uno de los balnearios próximos á la ciudad...

Dependiente

Se ofrece uno, con preferencia para el ramo de tejidos. Atarazanas, 14, 1.º, informarán.

Fogonero gasista

Se necesita uno que conozca y sepa manejar los aparatos Dowson. Informará don Félix Gutiérrez, Correo, 12.

Café y restaurant del Ancora

Desde hoy se sirven helados.

Ninguna ANEMIA. HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS. VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA.

PARA AMPLIACIONES INMEJORABLES. DESDE 5 DUROS EN ADELANTE, CON MARCO CLAUDIO, Martillo, 2, palacio del Club de Regatas...

La Simpática

En breve se abrirá al público este nuevo establecimiento de Ultramarinos, situado en la calle de Isabel II, núm. 4.

La Deuda Argentina

El Gobierno de la República Argentina ha aceptado la unificación de la Deuda en la forma que le proponían los banqueros europeos.

Información A. Bances

"El Cantábrico" á sus lectores. Nuestro corresponsal especial don Armando Bances, abogado, procurador de los Tribunales...

RICARDO CAMPO DENTISTA. PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º



Asfixiados

En Leganés se incendió un pajar mientras se hallaban descansando en él seis seguidores.

Polavieja

Todos los esfuerzos hechos por el señor Silvela para evitar la separación de la unión conservadora del general Polavieja, han resultado infructuosos...

Reunión

En el anfiteatro del Colegio de San Carlos se ha reunido hoy la Junta organizadora del 14.º Congreso internacional de Medicina.

Peste

En Straughay (China) ha habido un ataque de peste bubónica.

Un motín

En Belfort la muchedumbre apedregó á la policía y los lanceros lograron dispersar á los amotinados...

Weyler

Ha regresado de su viaje á Andalucía el ministro de la Guerra.

Tormenta

Hoy descargó sobre Barcelona una horrosa tormenta de aguas, rayos y granizo.

A Creta

El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado un crucero á la isla de Creta, ante el temor de que estallen desórdenes.

Francia y Marruecos

Dicen de París que cuando se reciban las debidas satisfacciones por el asesinato del súbido francés Mr. Pouzet, se seguirá la política basada en el mantenimiento del Statu-quo.

El "Daily Mail"

El Daily Mail, de Londres, publica un importante artículo en el que dice que el sentimiento nacional exige que la escuadra inglesa del Mediterráneo se halle preparada para la guerra.

Un duelo

Comunican de Roma que se ha verificado un duelo que ha durado diez horas, habiéndose realizado 126 asaltos.

Bautizo

También dicen de Roma que el día 15 será bautizada la princesa.

Madrid 11—22:45

Crisis en Cádiz

Créese en Cádiz que, á causa de la paralización del tráfico, quedarán sin trabajo la mayor parte de los que tripulan las ballandras...

Esquadra

La escuadra inglesa es esperada en Gibraltar.

Manifestación

Proyéctase en Barcelona una manifestación para protestar contra la detención del señor Palau.

Estafas

En Murcia han sido detenidos veinte complicados en los timos comerciales. Siguen las denuncias de nuevas estafas realizadas.

Los tetuanistas

El duque de Tetuán y sus amigos tienen el propósito de hacer al Gobierno una ruda oposición en el Senado.

Esquerdo

Ha marchado á Burgos el doctor Esquerdo.

Huelgas

Un telegrama de Cádiz dice que en Bornos y en otros pueblos limítrofes se han declarado en huelga los braceros del campo...

De Justicia

El marqués de Teverga tiene terminado el proyecto de reforma del Concordato sobre la base de la reducción de las diócesis...

Los Reglamentos de las Cámaras

Casi todos los prohombres políticos convienen en la necesidad de reformar los Reglamentos de las Cámaras...

La escuadra inglesa

Un despacho de Gibraltar dice que el día 19 llegará á aquel puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de 45 buques.

En las minas

Comunican de Pittburgo que en la galería hullera de Pertroyal (Pensilvania), ocurrió un incendio seguido de una explosión.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

Compañía, 3. SANTANDER

Madrid 11—22:45

Un torpedero

De Portsmouth dicen que á causa de la explosión del torpedero Daring resultó un muerto y cuatro heridos graves.

El Senado francés

Anuncian de París que en el Senado se discute la ley de asociaciones, habiéndose adoptado la urgencia.

Asesinato

Un telegrama de Trípoli da la noticia de haber sido asesinado el Sultán de Ojadai Sbrahino, habiendo terminado con este motivo la guerra civil.

La cuestión del "Figaro"

Según un despacho de París, los accionistas del periódico Figaro se han reunido en Asamblea y por unanimidad han votado la revocación de Perivier y de Rodays como gerentes de dicho periódico.

Madrid 12—3:10

Mr. Préstá, actual presidente del Consejo de vigilancia, ha sido nombrado administrador interino del Figaro.

La indemnización china

De Pekin dicen que los ministros extranjeros se hallan conformes en que se acepte la indemnización de 465 millones de taels que ofrece el Gobierno chino á las potencias.

Del Africa

Según telegrafía lord Kitchener, se ha rendido á los ingleses un comando boer en Wansenburg, habiéndose presentado en Pretzburgo unos ciento.

Declaraciones

El secretario de Negocios Extranjeros de Francia ha declarado en la Cámara que el Gobierno no ha consentido ninguna extensión territorial por Marruecos.

La embajada

La embajada marroquí que preside el ministro de negocios extranjeros vendrá en breve á Francia acompañada del representante francés en Marruecos.

Más de Marruecos

De Tánger dicen que en unión del Caid Kebbana han sido detenidos los asesinos del súbido francés Pouzet, siendo entregados al secretario de la legación francesa.

RICARDO.

El Caid fue llevado encadenado á una prisión, donde se le reclinará á perpetuidad.

El representante de Francia para presentarle excusas de pagar la indemnización que se dice se le pedirá.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

Compañía, 3. SANTANDER

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" (21)

LO QUE SE VE Y LO QUE NO SE VE. POR ANTONIO HURTADO

yo me apresuré á coger y á besar con santo respeto. ¿Qué más podíamos habernos dicho? El señor de Gollán estrechó fuertemente mi mano...

Al cabo el señor de Gollán, apoderándose de nuevo de mi brazo, exclamó: «¡Partamos! los vivos necesitan nuestros cuidados y extrañarán nuestra larga ausencia.»

ellas, nadie ha dudado del amante ni del caballero. Y si alguna duda pudiera haber abrigado el corazón de un padre, aquí hubiera desaparecido.

me causó un nuevo dolor que jamás hubiera podido sospechar. Aquella tarde abandonamos el Escorial. Nadie lloró, nadie suspiró; parecía que nada había ocurrido entre nosotros.

cieron por largo tiempo clavados en tan preciosos objetos. Mis labios tuvieron desde entonces reliquias que besar. Javier, conmovido á la vista de mi dolor, exclamó en tono de queja: «¡Estas mujeres tienen unas ocurrencias!... He aquí la razón que yo tenía para oponerme al deseo de Carlota.»

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Contains rates for subscriptions and advertisements.

Número suelto, 5 céntimos. — Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. — Pago adelantado. — Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Multiple public service notices including train schedules (Tren mixto, Ferrocarril a Bilbao, Ferrocarril Cantabrico), mail services (CORREOS), and tramway information (TRANVIA URBANO).

La emulsión COLIS

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa

Iodo-tánica, es el mejor preparado ANTIESCROFULOSO y el más indicado para combatir con seguro éxito la tuberculosis en sus variadas formas...

¡Callos! ¡Durezas!

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este callicida. Calma el dolor a la primera aplicación.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

ESTREÑIMIENTO. Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico e intestinal, Jaquicos. TAMAR INDIEN GRILLON. Paris, 33, rue des Archives.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona...

Vacuna del Instituto Suizo. Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes (1885), Barcelona (1888). El origen de su vacuna es el Cow Pox espontáneo.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales...

The Equitable Life Assurance Society of the United States (LA EQUITATIVA). Su Sucursal española ha pagado a sus asegurados desde 1882, fecha de su autorización...

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS HABANA Y VERACRUZ.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición...

Libros de agricultura. Se han publicado últimamente: El cultivo del tabaco en España, por don J. M. Priego...

Liquidación de sombreros. Las Bilbaínas. —Acera del Correo, número 2. El público santanderino no debe dejar de visitar este establecimiento...

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año...

CURA GRATIA SIN OPERAR DE LA SORDERA. ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS.

Se admiten dos caballeros en casa particular. Informarán en esta Administración.

Se arrienda una finca en el paseo del Alta. Informarán sobrinos de Cándido Lería, San Francisco, 7, tienda.

Se alquila una casa en Solares con planta baja, dos pisos, huerta, un prado y gallinero. José Castillo informará en dicho pueblo.

EN LIQUIDACIÓN se alquilan dos casas amuebladas, con huerta y agua. Razón: Eleuteria Revuelta, en dicho pueblo.

Un buen negocio de ultramarinos se traslada. En esta imprenta informarán.

Se vende en Igollo, frente a la estación de Bezana, en el camino real, una finca compuesta de tres casitas y una huerta...

Baños de Hoznayo (FUENTE DEL FRANCÉS). Se alquila casa amueblada. Informarán en la fonda del establecimiento.

Leopoldo Bonell PROFESOR DE VIOLIN Y PIANO. COMPAÑIA, 20, 2º IZQUIERDA.

Se cede primer piso amueblado, con vistas a la bahía. En esta imprenta informarán.

Se ofrecen dos pisos, bien soleados, en condiciones inmejorables sitio pintoresco y próximo a la capital. Razón en esta imprenta.

Palomas y pichones, se venden y compran. Palomina para abono se vende y se compra. Calzadas Altas, 37.

C.G.D.M.F. LA COMPAÑIA GENERAL de material fotográfico. Es la casa más económica y mejor surtida de España en artículos para Fotografía y pintura artística.

Se vende barata una caldera de hacer jabón, de 150 litros, con batideras, un molde y corta jabón con varios formularios. Si conviene, darán razón calle de Calderón tienda del Begoñés.

Ayer tarde se ha examinado una burra de las señas siguientes: cerasa, color castaño, parida; tiene un agujero en una teta por el cual se le va la leche: la persona que la haya recogido puede entregarla en la calle de Méndez Núñez, establecimiento de Amador Pérez.

A. LOPEZ GUILLEN. Exportador de pimientos molidos y demás frutos del país, comisiones, representaciónes y depósitos.—MURCIA. Admite cuantas representaciónes y comisiones le honren confiarle los fabricantes y almaceneros de toda clase de artículos.